

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Discurso del Papa sobre la moda

El Sumo Pontífice que felizmente dirige la grey de Jesucristo había ejercido siempre su apostólico celo sacerdotal contra las demasías de la moda en el vestir de las señoras; y cuando, en 1921, estuvo al frente de la archidiócesis de Milán arrojó amorosamente la campaña en favor de la modestia femenina, que debe exteriorizarse siempre.

Tan saludable apostolado de dignificación social acaba de remacharlo, por así decir, con motivo de la recepción de una romería de alumnas y ex alumnas del Instituto del Sagrado Corazón que le fueron presentadas por las religiosas del propio Instituto.

Pío XI, que tuvo exquisitas palabras de aliento para que la mujer cristiana sea en todo momento ejemplar, inspirándose siempre en el camino de la virtud y celo que a todos enseñara la nueva Santa Magdalena Sofía Barat, que acaba de ser elevada a los altares, tuvo un párrafo vibrante de su discurso al referirse a los estragos de la moda.

¡Oh!, cuántas almas tendrán que dar cuenta a Dios de sus extravíos y ligerezas en el impúdico vestir. Su Santidad recordó que, en el amplio recinto del Palacio Apostólico y Basílica Vaticana, la catedral del mundo, no se permitiría la entrada a las mujeres que no observaran la más prudente corrección en el vestir. Bien sé que estos recintos son y representan la casa paterna para todo hijo de la Iglesia Católica, de manera que al cerrarles la entrada a aquellas mujeres que están faltas de modestia en el vestir indica un allejamiento, una separación que a toda mujer cristiana debe bien apear.

¡Oh! También contrasta al Supremo Pastor que tenga que emplear este procedimiento para señoras que se ofenderían si se las declarasen anticristianas y que, sin embargo, olvidan la modestia.

Añadió el Papa que no se arrepentía de este rigor, porque si al principio hubo quien se sintió herido, después la medida fué acogida con general aplauso, no solamente por parte de los católicos. «Os pedimos, continúa, que nos ayudéis en esta santa cruzada, y vamos en vosotras, vuestras compañeras y amigas, una multitud admirablemente preparada para este nuevo combate. Que todas las alumnas y ex alumnas del Sagrado Corazón se consagren a esta misión educadora, y entonces se obtendrán magníficos resultados. La empresa es digna de vuestra aduación y de las religiosas que la forman.»

Lo que ha hecho el Papa en el recinto Vaticano debe servir de ejemplo a las mujeres que, aún siendo buenas, están faltas de un sentimiento que es indispensable en la mujer cristiana: la modestia en el vestir.

Y si por olvido o negligencia inculcable en ellas dejaren de cumplir tan elementales deberes sociales ¿no pueden los cura-párrocos y encargados de los templos católicos aplicar las órdenes de reparación que el mismo Papa no se arrepiente haber empleado en su recinto sagrado?

Consideramos el problema femenino bajo otro aspecto.

Están lejanos los tiempos en que la mujer, que es el sexo más ideal y bueno del linaje humano, permanecía tranquila en sus hogares velando sólo por el orden y el bienestar de su familia. Ahora, por el contrario, abandonando muchas veces a ésta, emprende campañas de emancipación y organiza campañas políticas,

asaltando sectores que sólo a los hombres se reservaban.

Hay que reconocer que los socialistas han impreso un sello antirreligioso a estas campañas feministas y también es por desgracia cierto que no son pocas las mujeres que en «clubs», mitins y otros centros de propaganda y hasta la acción forman en las avanzadas para difusión del mal bajo pretexto de que hay que introducir bien radicales reformas en la sociedad.

Frente a estas nefandas propagandas que se inician en diversas naciones, existe, para dicha de la humanidad, una saludable y feliz contracción que a la mujer católica incumbe.

Ella es la que en Austria ha fundado la «Reichsgeraven Organization» para atender sólo a fines religiosos y la propagación del bien, cuya asociación cuenta con cerca de 400 mil afiliadas. También es la mujer la que se une y agrupa en Inglaterra, fundando asociaciones catequistas tan respetables como «The Catholic Women's League», en Polonia, con tesón sin igual, organiza «La hija católica de la mujer polaca», y en la siempre adicta Francia, que como recordaba Pío IX, es la hija mayor de la Iglesia, existen organizaciones tan esplendorosas como la «Ligue des femmes françaises», «La Société des veuves catholiques», que tienen por patrona a Santa Francisca Romana, y de más reciente creación existe «La Action social de la femme». Parecidas asociaciones femeninas existen, ahora, en Italia, en Holanda, en España y varias naciones de América, floreciendo todas en la fiel propaganda del bien, cuyas mujeres están llamadas a ser la gran salvaguardia de la sociedad, defendiendo siempre en todos los ámbitos las doctrinas y enseñanzas católicas.

—¿Quién puede desconocer ni regatear la importancia de esta acción femenina?

Va nadie discute su valía. Los propagandistas de estas esforzadas huestes que tienen por divisa la defensa de los derechos del bien en el orden religioso, familiar y social van a celebrar en Roma, a la sombra del Pontificado y dentro del Año Santo, una Asamblea magna a la que concurrirán múltiples representaciones de las damas católicas de todo el globo.

Este «Congreso internacional de las Asociaciones Feministas» se está allí preparando para otoño, pues dado el movimiento que se imprime a las propagandas es ineludible planear soluciones a la defensa de la moralidad y de las buenas costumbres, tratándose hasta de las modas, pues las manifestaciones claras y terminantes de Su Santidad Pío XI respecto a la modestia femenina (que indicamos antes) constituyen un vigoroso estímulo a su definición. Se trata, así mismo, de los espectáculos públicos, del teatro y del cinematógrafo, que ¡ah!, si las mujeres que aprecian en algo la moralidad y la dignidad de la familia de estas mujeres dignas, que son las más, dejaran en absoluto de concurrir a ciertos espectáculos y hasta de adoptar determinadas modas ¿no es verdad que se obraría «ipso facto» un cambio radical en las exhibiciones y en las costumbres sociales?

Pues precisamente de esta unión en la acción se tratará en el Congreso internacional de las mujeres en Roma.

Las bendiciones del Papa y las palabras de aliento y exhortaciones de los Obispos prestarán nueva eficacia a los trabajos que, en beneficio de la cultura cristiana, realizan las mujeres, por cuya eficaz y decidida intervención puede bien sanar la moderna sociedad.

Irse

Este es el verbo de la obsesión. El que puede lo realiza. El que no, piensa en él. Muchos hacen locuras para ponerlo por obra, haciendo como el personaje cervantino «cosas que no están en el mapa».

La necesidad de cambiar de medio, el amor a la variedad, el afecto a la salud que muchas veces es pretexto, la facilidad con que nos acogemos a la vida de no trabajar, o cuando no, de trabajar menos que de costumbre, la vanidad, la rutina mil motivos, unos más respetables que otros, empujan al hombre urbano a irse.

Es también que, aunque no nos lo confesamos, llega una época del año en que la civilización—la relativa civilización—que nos ampara (?) y nos rodea, nos llega a abrumar. Esta civilización, que nos aglomera en casos que no son cómodas, sino porque en efecto parecen «cómodas» para seres humanos con sus cajones y todo; y hasta «secretos» como las cómodas de nuestros antepasados.

Esta civilización que pone en tensión permanente nuestros ojos con sus policrónicas mercantiles e industriales, con sus espectáculos de magia, con sus muchedumbres en vistosa parada, con sus fermentados anuncios luminosos, que han hecho ya más neurasténicos que todos los motivos de neurastenia imaginables.

Esa civilización que nos estraga el gusto a fuerza de quererlo complacer con mujeres y bebidas en que se mezclan y confunden y se enmascaran los sabores primarios de la vida. Esa civilización que nos embarga el oído con sus mil y mil sonidos cada uno más estridente que el anterior, sonidos que son permanentes, como la misma civilización que no se «acuesta» nunca por lo visto...

¡El que no ha pretendido vivir cinco minutos en la Puerta del Sol, a las siete de la tarde, entre el maremagnum de las bocinas, claxons, pitos, sirenas, de los vehiculos, no tiene idea del infierno; y así necesariamente la civilización en suma, de la cual está uno estamos todos deseando escapar abandonando sus delicias sus comodidades, sus adelantos cambiándolos con cuanto placer y provecho! por la sombra de un árbol en pleno silencio natural (porque lo natural es el silencio...) y de cara a la vida de los que más felices que nosotros no conocieron la civilización.

Irse... La importancia trascendental de este verbo nos hace considerar el único progreso verdadero de la vida urbana consiste en el establecimiento de las beneméritas colonias infantiles, al campo, al monte, al mar. Cuando vemos pasar ante nosotros esos carruajes llenos de chiquillos que salen de la urbe en busca de vida racional, comprendemos que no todo es malo en la vida civilizada...

Pero luego lo echaremos a perder volviendo a los brazos de la civilización...

Por eso el verbo irse si se va uno como es debido—tiene un complemento en el deseo del hombre abrumado de civilización.

No volver...

VICTOR ESPINOS

La Conferencia franco-española

MANIFESTACIONES DEL GENERAL JORDANA.

Se han firmado los últimos acuerdos de la Conferencia hispano-francesa, dándose por terminados sus trabajos.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

«La Comisión franco-española se ha reunido esta tarde en sesión plenaria.

Han sido firmados los acuerdos relativos a los límites de las zonas de influencia francesa y española en Marruecos y la colaboración de las autoridades francesas y españolas.»

Hasta aquí la nota. El general Gómez Jordana, acto seguido de terminada la conferencia, cursó telegramas a Don Alfonso, al Presidente de la República francesa, al mariscal Liautey, al general Primo de Rivera para que se lo entregaran en Alcázar y a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, felicitándose de haber llevado a término favorable los acuerdos recaídos en la conferencia.

A los periodistas, el general Gómez Jordana les invitó a un lunch y unos cigarrillos en nombre del general Primo de Rivera, y después les hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

—Ha terminado la conferencia. Ahora queda otra labor intensísima en la que desempeña papel principal el general en jefe y alto comisario, general Primo de Rivera y cuantos le secundan en su labor, que son los que han de poner en práctica, de acuerdo con el alto mando francés, los convenios a que los dos Gobiernos han llegado como consecuencia de la conferencia franco-española.

El viaje del mariscal Petain a Cereta y Tetuán, que se realizará uno de estos días, es uno de los primeros actos de importancia, revelador de nuestra franca colaboración.

Sería deseo del Gobierno poder dar a la publicidad todo lo concertado. No es posible hacerlo, sin embargo, por lo menos de momento, hasta llegar a un amistoso acuerdo entre los dos Gobiernos respecto a lo que estimen deba darse a la publicidad por no tener marcado carácter de reserva.

Sin burlar estas protocolarias trabas, procuraré informar a ustedes, como presidente de la Comisión franco-española, en la forma más explícita posible.

El sólo enunciado de los asuntos tratados y concertados en la conferencia, demuestra su alcance y justifica la lentitud de su desarrollo, más si se tiene en cuenta que se han abarcado todos los detalles en forma que los llamados a ejecutar los acuerdos lo hagan en un campo exento de toda complicación de orden diplomático, que bastantes escollos ofrece la realidad para dejar sin puntualizar lo que por previsto debe ser de antemano allanado.

En la Conferencia se ha perseguido un sólo ideal: llegar por todos los medios a la paz, tan necesaria para la obra del protectorado, a que uno y otro país nos comprometimos, así como para asegurar la tranquilidad de dos poderosos países que no pueden seguir soportando una crónica perturbación de su vida interna que tanto entorpece y desgasta. Se ha llegado a ese ideal procurando descartar exclusivismos y perjuicios que exagerados hubieran imposibilitado una conjunción tan beneficiosa.

El primer acuerdo de la Conferencia está ya puesto en práctica. Es de beneficio positivo, pues al colaborar en un servicio que ya venía desempeñando nuestra Marina de una manera eficiente y satisfactoria, la aparición de ambas banderas en ostensible conjunción, es prueba fehaciente de nuestro estrecho acuerdo. Este convenio y el de contrabando terrestre, persiguen un mismo fin: aislar al rebelde interín persista; privar al enemigo de todo recurso que facilite su acción guerrera; evitar que los agentes rebeldes puedan contaminar zonas sumisas al Maghzem; evitar el espectáculo de que en cualquiera de los dos países amigos se pueda laborar contra el otro por agentes sospechosos. En este acuerdo se ha llegado incluso al establecimiento de oficinas de enlace de cada país en la zona de protectorado vecina, a fin de que el servicio de vigilancia se desenvuelva en colaboración íntima, estrecha, indivisible. De este modo, el enemigo se verá reducido a sus propios recursos y ello ha de contribuir poderosamente a que ceda en su pertinaz e inextinguible rebeldía. También se ha llegado en este convenio a un completo

acuerdo en lo que se refiere a la vigilancia de Tánger, en forma que la neutralidad prevista en el Estatuto sea un hecho. No se trata en este acuerdo de nada que pueda rozar siquiera lo estatuido, ni de difícil ejecución, sino de medidas preventivas para garantizar la seguridad de Tánger y evitar que siga siendo el cuartel general de la rebeldía. Esas preventivas medidas no interesan exclusivamente a España, sino a todos los países, dado el carácter internacional de la ciudad y su zona. Por eso es de esperar que ninguna dificultad se oponga a la ejecución de esas medidas que Francia y España juzgan necesarias y que por no depender de ellas exclusivamente ponerlas en práctica, justifican las aquiescencias necesarias.

Es de advertir que a las autoridades locales de Tánger corresponde apreciar la oportunidad y detalle de las referidas medidas. El detalle de estos convenios se limita al desarrollo de estas ideas primordiales en cláusulas que reglamentan servicios tan importantes, las cuales han de ser aún desmenuadas por los altos mandos francés y español de Marruecos.

El acuerdo de colaboración política, establece bases de conducta para lograr la paz. Es lo más fundamental de ese acuerdo, el compromiso de no concertar la paz separadamente, evitando el juego a que por parte del enemigo se prestaría otra norma de conducta. Por lo demás, el establecimiento de las bases referidas, no implica, como gratuitamente se supone, que Francia y España hayan ofrecido ni vayan a ofrecer a los rebeldes la paz, pues no había de ser de ellos la iniciativa al establecerse un acuerdo. No podía quedar sin concertar punto tan esencial para el caso en que esas bases hubieran de ponerse en práctica.

Acerca de ellas, sólo puedo decir a ustedes que se inspira en un amplio espíritu, pero atendiendo a tres puntos esenciales: respeto a los tratados internacionales; garantías en bien de todos para que en esa paz, si a ella se llegase, no fuera efímera, y respeto también al decoro nacional a que tienen derecho países que tantos sacrificios han realizado sin otro interés que llevar a Marruecos el beneficio indudable de la civilización. Difícil es concertar una acción conjunta de los dos países para lograr la pacificación de una rebeldía tan pertinaz como la que con asiento en el Rif tanto preocupa sin pensar en la posibilidad, siquiera pudiera ser remota, de una colaboración militar que no implica la tendencia imperialista que muchos suponen y de la que el Directorio no puede resultar sospechoso. A un país, que, como Francia, lucha en la actualidad con una rebeldía que tiene su principal foco en nuestra zona, no puede ponerse una «barrera» tras la cual pueda el enemigo cobijarse impunemente. Proceder así implicaría por nuestra parte un peligroso egoísmo que nos resultaría también perjudicial. En el mismo caso, pudiéramos encontrarnos nosotros con respecto a la zona francesa. De ahí la facultad de persecución y de sobrevuelo (survol) concedido con carácter de reciprocidad y con adopción por una y otra parte de garantías para que esa acción tenga un carácter completamente temporal que excluya toda idea de posesión. Esto ha de resultar sumamente perjudicial para el enemigo que, de otro modo, se encasillaría en una zona, que de hecho resultaría neutral si a ella no llegásemos nosotros porque no nos convenía, o Francia, porque no la dejaban.

En cuanto a la colaboración a que venía refiriéndome, si a ello fuera menester llegar, sería estrecha en cuanto se refiere a coordinación de esfuerzos, pero en el bien entendido de que nuestras obligaciones no han de exceder del límite impuesto por la política del Directorio, que en lo más íntimo se desvirtúa con los acuerdos adoptados ni en sacrificios ni en orientación. Todo se ha com-

paginado para que así resulte. De otro modo, no hubiéramos podido llegar con la felicidad que lo hemos hecho a una Conferencia, cuya base de eficacia está precisamente en la coordinación de intereses, lo que evitará complicaciones de toda clase.

El Directorio tenía su plan trazado. No lo varía, lo que hace es coordinarlo con el plan francés, con lo que sólo beneficios han de resultar para los dos países en relación con la rebeldía, que es a la única a quien perjudican nuestros acuerdos, indispensable para poder aplicar todos los acuerdos a que vengo haciendo referencia, es interpretar el tratado de 1912, en lo que a fronteras entre las dos zonas de protectorado se refiere.

El tratado de dicha frontera, tal como en el tratado se establece, resulta impreciso en extremo. Muchas veces se tocó este asunto y yo mismo tuve que intervenir en varias discusiones sostenidas acerca de él sin que se llegase a resolverlo. Ahora, llegado el momento en que necesariamente habían de precisarse tales límites y ante la imposibilidad de hacerlo con carácter definitivo por la escasa fijeza de los datos con que contamos uno y otro país, se ha llegado a una especie de «modus vivendi», basado en el tratado de 1912 que satisface todos los intereses y permite poner en práctica los acuerdos adoptados con toda desenvoltura.

No he de terminar sin hacer un calurosísimo elogio de mis compañeros de Comisión, tanto de los delegados y expertos franceses que han llegado al límite máximo en competencia, corrección, tacto y actividad, como de los españoles que han puesto todo su empeño y relevantes cualidades en la obra. Los gobiernos francés y español han extremado sus desvelos para que fuera coronada, como lo ha sido, por el más feliz éxito.

Nada más puedo decirles y ya es bastante lo que les he dicho. La conferencia ha llenado perfectamente su objeto y ambos países pueden estar satisfechos de haber llegado, sin merma de sus intereses a un acuerdo tan estrecho en todo. Sólo así será posible resolver el problema de Marruecos con el menor esfuerzo, aun sin poderse excluir dificultades ajenas a su voluntad. Hagamos votos porque la eficacia de los acuerdos adoptados corresponda a la buena fe con que se estipularon y al elevadísimo ideal que a los dos países hermanos guía, en bien de la humanidad y de la civilización.

Al terminar sus declaraciones el general Jordana recibió enhorabuena y felicitaciones de los periodistas que las escucharon.

Uno de ellos le preguntó si se había acordado la fecha relativa al establecimiento de la línea fronteriza.

El general Jordana contestó que este era uno de los acuerdos reservados a que aludió en sus manifestaciones.

Preguntóle otro periodista si está ya determinada la fecha de la entrevista del mariscal Petain con el alto Comisario, contestando que se habían recibido telegramas anunciando la visita pero aquel día no se sabe.

También se refirieron a las supuestas proposiciones de paz de Abd-el-Krim que han circulado por la prensa francesa.

El general Jordana dijo que tales proposiciones eran pura fantasía sin que respondiesen a realidad de ninguna clase.

—¿Conoce ya Abd-el-Krim las bases para la paz, concertadas por los dos países?

—No lo sé. Medios suficientes tiene el cabecilla para conocerlas, pero lo ignora.

Los periodistas se despidieron del general Jordana agradeciéndole sus atenciones durante todo el curso de la conferencia, y mucho más la decisión de dar a la publicidad extremos muy interesantes de lo tratado en la Conferencia.

Sobre los depósitos de valores en los Bancos

Se ha hecho pública la opinión del subgobernador del Banco de España, don Pío García Escudero, sobre las garantías de que deben gozarse los depósitos de valores en los Bancos.

En esta opinión se exponen los siguientes conceptos:

Se trata del régimen de garantía de los depósitos. A petición de una parte de la Banca, especialmente de la de Cataluña, que alega la tradición de sus negocios y la difícil situación que de no atenderla se le crearía, el Consejo Superior Bancario ha tomado un acuerdo pendiente

de sanción o revocación gubernativa por el cual se sigue permitiendo a la Banca disponer de los depósitos llamados irregulares, cuyo concepto jurídico suelen desconocer los depositantes, y en eso está el peligro.

Los códigos civil y mercantil definen el depósito regular limitándolo exclusivamente a la custodia gratuita remunerada.

El depositario guarda y no utiliza. Tiene que devolver la misma cosa depositada con sus incrementos. Es papel de la renta interior, por ejemplo y hay que devolver los mismos títulos de los números y la serie que se entregaron con sus cupones. Pero si no se estipula o no se sabe estipular así, ni se obtiene en el resguardo la especificación correspondiente, el depósito es irregular ipso facto, y el depositario no está obligado a devolver la misma cosa sino su equivalencia en la misma especie y calidad. Por veinte mil pesetas de papel interior la misma cantidad en otros títulos de cualquier número y serie.

Después de todo se dirá. ¿No es lo mismo? Hay una diferencia enorme que ignoran muchos interesados. El depósito irregular es utilizable y revocable por el depositario. Tiene carácter de préstamo, y en caso de quiebra o suspensión de pagos corre la suerte de todos los negocios quebrados y el depositante es uno de tantos acreedores del concurso.

No debe prevalecer semejante corrupción.

Es absolutamente indispensable que el depósito sea de depósito y el préstamo, préstamo, sin equívocos ni ficciones que ya se ha visto desgraciadamente a lo que conducen y el empeño que se pone en sostenerlos demuestra la mayor necesidad de corregirlos.

La resolución del gobierno se ajusta, seguramente, a la conveniencia del interés público que es también la conveniencia del crédito y del prestigio de la banca.

Jubileo de la Porciúncula

El hombre, de paso por este mundo, necesita un ideal de perfección que lo impulse y lo eleve hacia arriba, venciendo la inercia de la indiferencia y el pecado, y un perdón generoso que lo levante y regenere en sus frecuentes caídas.

Así lo comprendió el Seráfico Padre San Francisco de Asís, y por esto alcanzó del cielo el perdón para la humanidad, la «Indulgencia de la Porciúncula», o sea: «la indulgencia plenaria y completa remisión de todos los pecados, quedando libres de todas las penas que por ellas merecen, y restituidos al feliz estado en que los puso la primera gracia que recibieron en el Bautismo».

El día 2 de Agosto es el señalado, todos los años, para ganar el gran Jubileo. La Indulgencia de la Porciúncula, por lo tanto, se puede ganar «toties quoties», en todas las iglesias de religiosos, y religiosas de las tres ramas de la Seráfica Orden Franciscana, desde las doce del día 1.º de Agosto, hasta media noche del día siguiente; practicando las condiciones prescritas que son: Confesión, Comunión y la visita en la cual deben rezar seis Padre nuestros, Avemarías y Gloria, en cada visita, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

También se puede ganar indulgencia en las iglesias para las que se haya obtenido el indulto de la Santa Sede por mediación del Ordinario, siempre que hubiere la distancia de tres kilómetros de la iglesia franciscana, o de otra cualquiera que gozara de este privilegio. Y no estará por demás que recordemos que por ser este año, el Jubileo del Año Santo, las indulgencias solo son aplicables a los fieles difuntos.

Ateniéndonos al Decreto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica del 10 de Julio de 1924 que trata de la Indulgencia de la Porciúncula, sepuede ganar esta indulgencia en Tarragona en las iglesias de San Miguel, Santa Clara, y San Francisco por estar establecida en ésta última, la Venerable Orden Tercera del Seráfico Padre, advirtiendo, empero, que en esta iglesia solo pueden ganarla los terciarios de San Francisco de Asís.

He aquí lo que conviene recordar, para que los fieles se interesen en aprovechar el rocío vivificador del perdón que desde el siglo XIII, todos los años pueden alcanzar las almas. Si bien es verdad que este año no podemos aplicar la indulgencia por nosotros mismos, no obstante, recordemos lo mucho que podemos hacer en favor de las almas que han pasa-

do de este mundo a la eternidad y se hallan aún detenidas en las llamas purificantes del Purgatorio, éstas necesitan de nuestras súplicas para gozar de la eterna felicidad; muchísimas esperarán este día para poder salir del Purgatorio, acordémosnos de ellas; roguemos, apliquemos indulgencias por todas las que podamos, sin distinción, pues, todos somos hermanos en Jesucristo.

BOLETIN OFICIAL

26 de Julio de 1925

Real decreto de la Presidencia aprobando los adjuntos estatutos para el régimen y funcionamiento del Banco de Crédito local de España.

Circular del gobernador poniendo en conocimiento de las alcaldías haberse señalado los días 28 y 29 del actual para la comprobación de pesas y medidas en Montblanch, y en los días sucesivos en los demás pueblos de aquel partido judicial.

Las alcaldías de San Vicente de Calders, Villaplana y Ulldecona, tienen expuesto el repartimiento general la de Mas de Barberans el repartimiento de guardería rural.

Extracto de los acuerdos de la Comisión municipal y del Pleno del Ayuntamiento de Pira durante el primer semestre del año actual.

El Juzgado municipal de Tortosa publica una sentencia declarando extinguida por prescripción una hipoteca constituida a favor de don Salvador Martí Roig sobre una finca de don Ramón Cid Dorango y Filomena Cid Escudé.

El Juzgado municipal de esta capital cita a María Luisa Lagranja para que comparezca en juicio de faltas.

Cédula de citación del Juzgado de Tortosa emplazando a Jaime Prats, vecino que fué de Amposta, para que comparezca como testigo en causa sobre falsedad.

La Escuela Normal de Maestras anuncia la apertura de matrícula extraordinaria de septiembre para enseñanza no oficial.

La Depositaria de Fondos de Santa Coloma de Queralt inserta las cuentas del segundo y tercer trimestre de 1924-25.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Montblanch el canónigo magistral M. I. Dr. don Jaime Sabaté.

Ha sido destinada a la ciudad de Lión la Madre San Antonio, religiosa de Jesús María, hermana de nuestro distinguido amigo don Antonio Elías Buxadé.

Antes de partir ha estado un par de días en nuestra ciudad para despedirse de su familia.

Después de larga enfermedad, falleció en esta capital don José Román, virtuoso caballero, hermano de nuestro parular amigo, Rdo. don Ignacio, capellán de la Compañía Transatlántica Rdo. don J. Ignacio Román.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame sus deudos.

Ha salido para Espiuga de Francolí, en donde pasará la temporada veraniega el arquitecto don Ramón Salas, acompañado de su señora hermana.

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer tarde una religiosa del Convento de Nuestra Señora y Enseñanza de esta capital.

Reciban la Rda. Comunidad y la familia de la finada nuestro sincero pésame, al mismo tiempo que ofrecemos nuestras oraciones por la difunta Madre.

Falleció ayer tarde el general de brigada retirado Excmo. don Ildefonso Martínez.

Expresamos a su viuda e hijos nuestro pésame y ofrecemos nuestras oraciones por el alma del finado.

ECCLESIASTICAS

Terminados los ejercicios de oposición a la penitenciaría vacante en la Catedral de Salamanca, ha sido elegido para ocupar dicha vacante el

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)

Teléfonos 40 y 515

Banca - Bolsa - Cambio

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA

Rambla San Juan, 27, bajos

NEGOCIAMOS LOS CUPONES

Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 agosto
Obligaciones Tesoro 5 por 100 vencimiento 4 agosto

En las condiciones oficialmente anunciadas por la Comisión Liquidadora, cuidamos de la

CONVERSION

de las obligaciones 4 y medio por ciento de la MANCOMUNITAT DE CATALUNYA, en

Obligaciones provinciales 6 por 100 de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

para la guarda de valores, documentos, joyas y objetos de valor

CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Agencias en Morell, Arbós, Torredembarra y Vilaseca

docto sacerdote don Antonio Blázquez Durán, beneficiado de dicha santa Iglesia Catedral y profesor del Seminario Pontificio.

En el convento de San Juan de Alarcón se ha celebrado la consagración episcopal del Obispo americano Fray Pedro Pascual, de la Orden de la Merced.

Ha actuado de consagrante el Obispo de Madrid-Alcalá.

MUNICIPALES

Ayer mañana se celebró en el Ayuntamiento el acto de la subasta del alcantarillado de la Fábrica de Tabacos, que fué adjudicada a don Francisco Cañellas, por 9.000 pesetas.

En la Oficina de Vigilancia municipal, darán razón de un juego de cuellos y puños, hallados en la vía pública.

DEL GOBIERNO CIVIL

En esta dependencia oficial, anoche nos fueron facilitadas las siguientes noticias:

Los «cacos» penetraron ayer en el domicilio del vecino de ésta, José Comas Freixas, calle de Vilamitjana, 11, bajos, llevándose varios objetos; sin poder ser detenidos los autores del hecho.

La guardia civil de Cambrils comunica que en aquella villa han sido detenidos los individuos Manuel Román Valero, Santiago Velasco y José Escoda, que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

En el kilómetro 17 de la carretera de Ulldescomar a Alcanar, anteayer chocaron el auto «Ford» de la matrícula de Barcelona, núm. 4.523 y un carro de Alcanar, causando mutuamente desperfectos, sin lamentar desgracias personales, afortunadamente.

Francisco Bruguera, de Horta, al pasar en bicicleta por el kilómetro 150 de la carretera de Castellón, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose lesiones de importancia.

En el término municipal de Hospitalet ha sido hallado el cadáver de María Marcó Vernet, que al parecer tuvo la mala fortuna de caerse, causándose la muerte.

LOCALES

Se asegura que el próximo viernes regresará de Vallfogona el señor alcalde don José Jové.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capital se halla el título de bachiller, expedido a favor de don José Antonio González y Vázquez.

El delegado militar ha llamado la atención del señor alcalde sobre un sujeto que abusa de una recomendación del subsecretario de Gobernación para la instalación y fomento de bibliotecas populares.

El nuevo comandante de Marina de este Puerto, don Eugenio N. Ribas Lavín, ha cumplimentado al señor alcalde accidental señor Segura.

Ha regresado de Vallfogona el recaudador de fondos municipales don Joaquín Pedrol, quien ha vuelto a encargarse de la recaudación.

Importan las ventas de pescado efectuadas en el Pósito de pescadores por sus asociados durante la última semana pesetas 4.227,94.

Habiéndose obtenido un beneficio de pesetas 93,19, que corresponden a los Pósitos siguientes: Pósito de Tarragona, 74,89. Pósito de Cambrils, 17,30. Pósito de Ametlla, 1,00. Total, 93,19.

Dado el entusiasmo que reina en los vecinos de la plaza del Pallol y en los devotos de Santo Domingo, es de esperar que será muy lucida la procesión que tendrá lugar el día 3 de Agosto, con motivo de la bendición del pozo.

Se ha verificado la distribución de ornamentos y objetos destinados al culto de la Exposición organizada por «Obra del Culto» y «Camareras de Jesús Sacramentado».

Los sacerdotes y encargados de iglesias recibirán oportunamente aviso de los ornamentos que se hayan destinado a sus respectivas iglesias, pudiendo pasar a recogerlos en el Convento de la Enseñanza los días laborables, de las nueve a las doce de la mañana y de las cuatro a las siete de la tarde.

Según noticias, dentro poco será aumentado en 0,50 pesetas por kilo el precio de la carne de carnero.

Por la Superioridad se ha autorizado a la Junta de Obras del Puerto de esta capital para que devuelva al gerente de la Compañía española de representaciones «Cereza» y a don José Sannomá las sumas de 525,57 y 89,26 pesetas, respectivamente, que satisficieron indebidamente por ocupación de superficie en los tinglados del muelle de Costa con sacos de salvado.

REGIONALES

Por orden del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona se pone en conocimiento del público que se hallan vacantes los cargos de juez municipal de Cherta y San Carlos de la Rápita; de juez suplente de Albiñana, Cherta y San Carlos de la Rápita.



El Excmo. señor

D. Ildefonso Martínez Verdejo

GENERAL DE BRIGADA

Condecorado con las Grandes Cruces del Mérito Militar, San Hermenegildo y otras de distinción

Falleció ayer a las 15'30 horas, confortado con los auxilios espirituales

E. P. D.

Los Excmos. señores gobernadores militar y civil de la Plaza y Provincia, el coronel, jefes y oficiales de la Guardia civil, su Director espiritual Rdo. Padre Martínez, S. J., su desconsolada viuda la Excmo. señora doña Pilar Rocas Gomis, hijos Ildefonso, Carmen y Julio; primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde desde la casa mortuoria San Agustín, 21, a la parroquial iglesia Castrensé (San Agustín) y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 28 de Julio de 1925.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE. || | |

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. || | |

Ha fallecido en Barcelona, víctima de rápida dolencia el popular editor y publicista director propietario de «La Escena Catalana», don Salvador Bonavía.

Pertenecía a la escuela pitarrésca, género que cultivaba con indudable facilidad y evidente facultad, por lo que deja escritos gran número de trabajos teatrales y de amena literatura.

E. P. D.

—oo—

En la relación de escuelas vacantes que publica la «Gaceta», figuran las de Tivissa, con un censo de 4.517 habitantes y Batea, con un censo de 3.352.

—oo—

Un diario de la ciudad condal dice: Por el Gobierno civil de Tarragona se ha dispuesto que en ninguna población de aquella zona gubernativa se represente obra teatral alguna sin que se obtenga la autorización previa del gobernador civil, debiendo remitirse al efecto, cuando se solicite, lista de la compañía y títulos de las obras a representar.

—oo—

Copiamos de la Prensa de Barcelona:

«A pesar de las denegaciones de ciertos elementos de las Casas Consistoriales que acostumbra a estar poco enterados de los asuntos municipales, se da por seguro que dentro de pocos días comenzará los trabajos para convertir en «boulevard» la Rambla de Canaletas.

Una vez esté rebajado el nivel del «burladero» que hay ahora antes de la unión de la Rambla de Cataluña con la de Canaletas, comenzarán probablemente los trabajos para convertir el paseo central de ésta en pasaje de carruajes al propio tiempo que serán cambiadas las vías de los tranvías.

La conversión en «boulevard» de la Rambla de Cataluña, que algunos elementos persiguen, no tendrá lugar hasta dentro de algún tiempo.

—oo—

Hoy por la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de Reus una reunión de la junta de vecinos encargada de colaborar con el Ayuntamiento en el asunto del suministro de aguas de aquella ciudad.

—oo—

«Leemos en «Diario de Reus»: «En la carretera de Tarragona a Barcelona y cerca del pueblo de Roda de Bará, ocurrió un sensible accidente de automóvil a la familia de nuestro buen amigo el reputado farmacéutico de esta ciudad don Arturo Punyed Lloberas.

Hallándose en marcha regular el automóvil que ocupaban su esposa e hijas tuvieron la desgracia de que se saliera una de las ruedas traseras y que el coche se ledeara hacia la cuneta y quedara a medio volcado en la misma.

Asistidos por unos colonos de una finca próxima y por el médico de aquel pueblo, señor Pujol, fueron trasladados en un automóvil a la Clínica del Dr. Ibarz, de ésta, para su

curación, y después a su domicilio.

D.ª Antonia Wynken de Punyed resultó con la fractura del antebrazo izquierdo y heridas en la mano del propio lado, más algunos magullamientos.

La hija segunda con heridas en la frente y cabeza, y las restantes con algunos rasguños sin importancia.

El chófer que conducía el vehículo con algunas pequeñas heridas, al parecer sin consecuencias.

Deseamos a nuestros buenos amigos su completo restablecimiento y lamentamos vivamente el percance sufrido».

GENERALES

Con motivo de cumplirse ayer el aniversario de la Institución del Retiro Obrero, se han recibido de Madrid numerosos telegramas de provincias dando cuenta de haberse celebrado en ellas, con gran solemnidad, sendos actos conmemorativos.

—oo—

Hallándose en tramitación el expediente para la celebración de un concierto con la Asociación de Fabricantes de Cerveza de España para el pago del impuesto sobre consumo interior de la misma, por cuya razón se dejó en suspenso la aplicación del nuevo reglamento y subsistiendo las mismas causas que dieron lugar a la real orden de fecha 23 de junio último, se ha dispuesto que continúe en suspenso hasta nueva orden la aplicación del reglamento del impuesto sobre el consumo interior de la cerveza aprobado por real decreto de fecha 27 de mayo último.

La Liga Nacional de Campesinos, en un nuevo escrito dirigido al Directorio, ha solicitado algunas modificaciones en el decreto de 6 del corriente mes.

Desea la Liga que el préstamo se extienda a todos los granos, por lo menos a todos los cereales, que se suprima la exigencia de dos fiadores y de una serie de informes que hoy son innecesarios, ya que la mejor garantía es el depósito, y que el préstamo se amplíe, pues no se da más que el 50 por ciento, cuando las pamesas de varias sociedades agrarias dan el 75 y hasta el 80.

—oo—

En Praga han terminado felizmente las negociaciones para llegar a un acuerdo comercial con España. Checoslovaquia ha obtenido que sus mercancías paguen por la segunda columna del arancel al entrar en España, sin suplemento ninguno y además se conceden a diversos productos reducciones que llegarán en algunos casos al 20 por 100.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Mercedes Domenech Arrufat.
Juana Hernández Pallarés.

FALLECIDOS

Miguel Queralt Matas, 32 años, Rbla. San Juan, 50.

Raimón Querol Baiges, 4 meses, C. Este, 100.

José Román Farrés, 53 años, Cos del Bot, 19.

Arturo Prats Tomás, 67 años, C. Norte, 26.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Victor p, Nazario, Celso, Inocencio p

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Marta vg., Felix II p., Simplicio, Faustino, Beatriz, Flora vg., Eugenio, Antonio, Teodoro.

ORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en las R. de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

San Miguel.—Durante la misa de siete, ejercicio de los trece martes a San Antonio; la misa se celebrará por el alma de la asociada de la Pía Unión doña Fe Viñas Camplá.

R. I. P.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

27 julio 1925

Interior 4 %—A.	70 80
Exterior 4 %—A.	84 0
Amortizable 5 %—A.	95 70
Acciones f. c. Norte	75 20
» » M. Z. A.	69 20
» » Andaluces	62 15
» » Orense	16 60
París	32 75
Londres	33 56
Roma	25 50
Ginebra	1 4 20
Bruselas	31 90
New-York	6 91
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del
Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 27

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica una real orden abriendo un concurso hasta el día 16 de Septiembre próximo para cubrir las plazas gratuitas vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la Asociación Escolar de Huérfanos.

A continuación publica la lista de dichas plazas, de la cual corresponden a la provincia de Barcelona las siguientes:

Carreras militares, Academia Baxa, ofrece dos plazas; la Academia La Clastra, dos plazas. Para carreras especiales, comercio y elementales, del Liceo Dalmau, dos plazas; la Academia Técnico Industrial, una plaza; Liceo Garcigoy para enseñan-

za de comercio y Peritaje Industrial, cuatro plazas; Internacional Institución Electro-Técnica, ocho plazas para la enseñanza técnica por correspondencia; enseñanza de bachillerato en San Feliu de Llobregat, dos plazas; Colegio Comercial de Nuestra Señora de la Bonanova, una plaza; Colegio de Cervantes, una plaza.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana acudió a la Presidencia en calidad de presidente accidental del Directorio por haber marchado a Santander al marqués de Magaz, el general Gómez Jordana, quien recibió entre otras visitas la del general González Carrasco.

Luego manifestó a los periodistas el general Gómez Jordana que ayer por la mañana salió para Santander en automóvil el embajador de Francia y que esta mañana recibió un telegrama del marqués de Magaz dándole cuenta de su llegada sin novedad a aquella población.

Añadió que estamos en un momento de calma absoluta después de lo atareado de los días de la conferencia.

EL PRESIDENTE INTERINO

Acudieron a despachar con el general Gómez Jordana, como presidente interino del Directorio, los subsecretarios de Estado, Marina y Gobernación.

Visitaron al general Navarrete el doctor Decref y una comisión de señoras aprobadas sin plaza en Hacienda.

DE MARRUECOS

EN LA ZONA FRANCESA

París, 27

Los periódicos señalan el mejoramiento de la situación en Marruecos, que se ha traducido especialmente en una limpieza casi total del valle del Uerga de enemigos.

El corresponsal del «Matin» en Fez dice que en la orilla derecha del Uerga solamente queda ocupada por los rifeños la posición de Yebel Messaudi, cumbre de 835 metros de altura, en donde han construido potentes fortificaciones.

Diariamente se producen en el ejército de Abd el Krim numerosas defecciones, y las tribus envían a sus notables a pedir el Aman. El célebre agitador Sirahq que se retiró a la montaña, parece haber renunciado a la lucha.

El corresponsal del «Journal» en Fez atribuye el mejoramiento de la situación a la llegada de importantes refuerzos, y aun añade que de ahora en adelante deberá tomarse en cuenta que las fuerzas francesas serán aumentadas por la aportación de contingentes de las tribus que temporalmente han sido desidentes y que poco a poco se irán desligando de Abd el Krim, cuyos efectivos disminuirán a su vez gradualmente.

NOTICIA NO CONFIRMADA

En el Quai d'Orsay no se ha recibido confirmación de la noticia de origen inglés según la cual Abd el Krim ha contestado a la comunicación que le ha sido hecha de que los go-

biernos francés y español estaban dispuestos a comunicarle sus condiciones de paz.

PETAINE REGRESARA A FRANCIA

En contra de ciertos rumores que dejaban entender que el mariscal Petain tomaría en Marruecos el mando en jefe de todas las fuerzas militares puede afirmarse que el mariscal volverá dentro de poco a Francia, probablemente por vía aérea.

¿PREPARAN LOS REBELDES OTRA OFENSIVA?

Tánger, 27

Se sabe, por confidencias, que en Xauen se ha celebrado una reunión de notables de las cábilas de Anghera y de Yebala, creyéndose que la reunión ha tenido por objeto la preparación de una nueva ofensiva simultánea en los dos frentes.

ENTREVISTA DE PETAINE Y PRIMO DE RIVERA.

Fez, 27

El mariscal Petain se entrevistará mañana en Tetuán con el presidente del Directorio español, Primo de Rivera.

EXTRANJERO

CRISIS ECONOMICA

Berlín, 26

De Berlín comunican a los diarios que comenzaron las negociaciones entre los representantes de la industria y el canciller para ver de hallar una solución a la crisis económica que atraviesa actualmente la cuenta del Ruhr.

LOS AEROPLANOS DE ABD-EL-KRIM

Londres, 26

El corresponsal del «Morning Post» en Tangercomunidad que por informaciones dadas por prisioneros evadidos de Axdir se puede asegurar que los dos aeroplanos con que cuenta Abd-el-Krim van pilotados por un italiano y un alemán respectivamente

LA CRISIS POLITICA

Lisboa, 26

Habiendo renunciado a aceptar el encargo de formar gabinete el ex ministro de Negocios extranjeros señor Pedro Martins, ha sido encargado de ello el presidente de la Cámara, Domingo Pereira, el cual en París, donde se halla actualmente, ha recibido un telegrama del presidente de la República invitándole a formar lista de ministros.

EL EJERCITO DE MARRUECOS

Fez, 26

El general Maulin comandante en jefe de los ejércitos de Marruecos, ha publicado una orden del día dirigida al ejército de operaciones en la cual pone en relieve la figura del mariscal Petain y dice que su llegada a Marruecos ha confortado al ejército que tantas muestras de heroísmo ha dado durante las últimas operaciones.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

Calzados cosidos a mano

Para caballeros: por 11 pesetas un par para campo, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo, en brodegui.
 Para vestir zapato o brodegui boxcalf negro 1.ª horma yanqui o Villarejo por 16 pesetas y por 18 pesetas en color avellana.
 Pidiendo cuatro pares descontaremos una peseta por par.
 Para señoras: zapato charol negro 1.ª último modelo, por 18 pesetas. Para muchachos: desde el 25 al 37, en ternera negra 1.ª, desde 8 pesetas. Para muchachas: desde el 25 al 33, de charol negro 1.ª, desde 10 pesetas.
 Al confiarnos los pedidos remitir por giro postal el importe de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca, Apartado de Correos, 60, indicando la estación de ferrocarril donde convenga recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número del pie o remitiendo las medidas marcando el contorno planta del pie en un papel.



Máquinas para coser y bordar
 LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
 Aviño, 9 - Apartado 738
Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

BODEGAS IDEAL

JUAN VILÁ VIVES

Augusto, 11
 Tarragona

Teléfono 577
 Servicio a domicilio

Vinos de mesa calidades superiores — Vinos generosos de todas clases y procedencias — Jarabes y horchatas a granel — Vermouts — Anisados y licores a precios muy reducidos — Champagnes "Möet et Chandon", P. B. qués, Codorniu, etc., etc.

Concesionario exclusivo para España del CHAMPAGNE "MARQUIS DE MONS": Propaganda de la casa a Ptas. 3-50 botella

PROXIMA INAUGURACION de una sección de BAR con degustación de toda clase de bebidas Vermout "IDEAL", especial de la casa. Champagne en botellas pequeñas a 1 pta — Manzanilla en chatos con tapa (estilo Andalucía) Helados especiales (fabricación de la casa)

Servicio a domicilio sin aumento de precio

REMEDIOS VIEJOS Y ÚNICOS

Todas las mujeres, así solteras como casadas, para gozar perfecta salud, sin colores pálidos; para regularizar los desórdenes propios de vuestro sexo, suprimir molestias y dolores; y las madres para criar bien los hijos, tener buena leche y abundante

T O M A D

¿Queréis gozar perfecta salud y tener larga vida? El único medio es un preparado vegetal, sin yoduros.

Tomad, pues



Eupartol
 Poderoso reconstituyente vegetal para la mujer
 Extraído del HOLOLIOKE (PLANTA SACRADA)

INDISPENSABLE PARA LAS EMBARAZADAS
 Parto fácil, hijos sanos y robustos
 Laboratorio Roger de Flor 204 - Barcelona
 Follito gratis a quien lo solicite



Aterol
 Evita y cura la Arterioesclerosis, Apoplejia (FERIDURA)

Indispensable para las afecciones de los Nervios y del Corazón
 Laboratorio Roger de Flor 204 - Barcelona
 Follito gratis a quien lo solicite
 De venta: Farmacias, Droguerías y Químicas

Depósito general para Tarragona y Comarca:

Doctor Nadal, farmacéutico, Mayor, 14-Tarragona

MUEBLES

DEFINITIVA LIQUIDACION

40 dormitorios, desde lo más lujoso a lo más sencillo, desde 480 a 2.000 pesetas.

300 camas matrimonio, madera haya somier, clase superior, desde 90 pesetas.

GANGA VERDAD

Dormitorio con armario de 3 cuerpos, cama matrimonio con somier
 2 mesas noche
 1 peinador
 con lunas biseladas
 1.975 pesetas.
 2 butacas regalo

No compre sin antes visitar esta casa
Hijos de José Nolla
 Rambla de San Juan, 48

TRASPASAMOS EL LOCAL
 CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

Gran surtido en mesas de comedor

A estos precios no comprará más

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

- DE -

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.ª

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

Leche condensada

NURIA

- Y -

Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR **D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, pral., (frente al Cuartel del Carro), Telf. 630
 todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.



Elíxir CALLOL

que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
 Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias
 De sabor agradable y efecto rápido
 El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50
 Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

REVISTA PARROQUIAL

- DE -

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

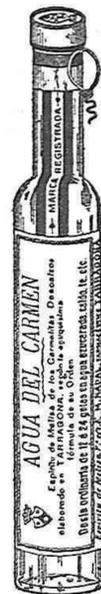
Espiritu de Melisa

AGUA DEL CARMEN

- DE LOS -

Carmelitas Descalzas DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías



El Temple de Santa María del Miracle :: de Tarragona ::

- Obra interesantísima -

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico
 Precio: UNA PESETA

Autos de Tarragona a Reus

Mañana

A las 11 Bar Eldorado
 A las 12 Bar Peña

Tarde

A las 3 Bar Nin
 A las 5 Bar Eldorado
 A las 5 3/4 Bar Peña
 A las 6 Bar Nin

Autos de Reus a Tarragona

Mañana

A las 8 3/4 Bar Esquella
 A las 11 id.

Tarde

A las 2 Bar Esquella
 A las 2 3/4 id.
 A las 4 id.
 A las 7 1/4 Bar Prim